

“2026, Año de Margarita Maza”



Cortazar, Guanajuato a 18 de febrero del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta
Nº DE FOLIO: 110195900005626

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900005626**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

“Con fundamento en el Artículo 6 de la CPEUM, y demás relativos a la Ley de Acceso a la Información Pública y derivado de la que se ha generado en esa entidad, solicito conocer la siguiente:

De acuerdo con la respuesta proporcionada mediante el folio **110195700004026**, solicito conocer las partidas que fueron afectadas y la manera en que fueron designados o seleccionados aquellos integrantes de ese municipio, quienes asistieron al evento de la FITUR, en España, además, solicito conocer los gastos que hasta la fecha se hayan comprobado, respectivamente.” (sic)

Respetando el derecho a la información de todo ciudadano, se le expone;

De conformidad al **Artículo 8º** de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que garantiza el derecho fundamental de los ciudadanos a formular peticiones por escrito, de manera pacífica y respetuosa, ante cualquier autoridad pública. La autoridad está obligada a dar una respuesta por escrito en “breve término”, aunque no se exige que sea favorable.

Por lo tanto, se le informa que la solicitud con folio **110195700004026**, **NO corresponde a este Sujeto Obligado del Municipio de Cortazar Guanajuato.**, sin embargo, atendiendo su derecho ciudadano para ser informado se le manifiesta:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Cortazar Guanajuato., le informa.

“Esta Secretaría del Honorable Ayuntamiento Administración 2024-2027, **No** comisiono a ningún funcionario Público para asistir al FITUR 2026 (Feria Internacional de Turismo), la cual se llevó a cabo del 21 al 25 de enero en Madrid, España. Por lo tanto, **NO** se cuenta con documentación requerida para atender la información de la solicitud.” (sic)



Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

La Oficialía Mayor del Municipio de Cortazar Guanajuato., le informa.

“Derivado de la solicitud de información, se da a conocer a usted que; **ningún** funcionario Público de la presente administración asistió a la *FITUR en España (feria Internacional de Turismo)*, es por ello que **NO** hay información en nuestros registros para proporcionar.” (sic)

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada, acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

LIC. ABRAHAM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO

